DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 436.711

A: [MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES)]

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 436.711, para el suministro de SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de [1.500.000 Gs(Un millón quinientos mil de guaraníes)] y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de Junio de 2.024.

Nombre RICARDO VALENTIN BENITEZ BURGOS

En calidad de Proveedor: PROPIETARIO

Firma: _____

C.P. Ricardo V. Benítez Burgos
Despachante de Aduana
Nº 3121 RUC: 22801172-3

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de RICARDO VALENTIN BENITEZ BURGOS